

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1649

**COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES**

Impreso el día 15 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2004

SUMARIO: **Encuentro** Rotaractiano Argentino-Uruguayo y Paraguayo de Jóvenes, a realizarse del 16 al 22 de enero de 2005 en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tate.** (6.598-D.-2004.)

Uruguayo y Paraguayo de Jóvenes organizado por el programa Rotaract, del Rotary Internacional, a realizarse del 16 al 22 de enero de 2005, en la ciudad de Esperanza de la provincia de Santa Fe.

Alicia E. Tate.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tate, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el Encuentro Rotaractiano Argentino-Uruguayo y Paraguayo de Jóvenes a realizarse del 16 al 22 de enero de 2005, en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2004.

Héctor R. Romero. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Héctor T. Polino. – Julio C. Martínez. – Guillermo Amstutz. – Gladys A. Cáceres. – Héctor R. Daza. – María G. De la Rosa. – Santiago Ferrigno. – Paulina E. Fiol. – Mónica S. Kuney. – Nélida B. Morales. – Alicia I. Narducci. – Blanca I. Osuna. – Patricia E. Panzoni. – Claudio H. Pérez Martínez.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Cámara de Diputados de la Nación, el Encuentro Rotaractiano Argentino-

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tate, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Rotaractiano Argentino-Uruguayo y Paraguayo de Jóvenes a realizarse del 16 al 22 de enero de 2005, en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Héctor R. Romero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Del 16 al 22 de enero del 2005, el Rotary Club Internacional llevará a cabo en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe un encuentro de jóvenes impulsado por el programa Rotaract.

Rotaract es una organización, sin fines de lucro, que reúne a hombres y mujeres de 18 a 30 años de edad. Tiene como meta formar líderes en cada una de sus profesiones, además de promover la paz mundial entre los pueblos a través del servicio y la responsabilidad ciudadana.

La mayoría de los proyectos que encabezan los jóvenes han centrado sus ojos en el servicio en la

comunidad, trabajando en programas que están directamente relacionados con la niñez, ancianidad, cuidado del medio ambiente, educación sexual.

El distrito 4830 está representado por 14 clubes en gran parte de la provincia. En la actualidad, participan activamente en San Justo, San Genaro, Esperanza, Rafaela, San Vicente, Ceres, El Trébol, Cañada Rosquín y en la Ciudad de Santa Fe.

El encuentro lleva el nombre de ERAUP, Encuentro Rotaractiano Argentino-Uruguayo y Paraguayo y se realiza año tras año en distintos puntos del país. En esta ocasión, el distrito 4830, tendrá a su cargo la organización y coordinación con la presencia estimada de mas de 400 jóvenes.

Se contará con la presencia de jóvenes representantes de los siguientes países: Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú, Colombia, México, Estados Unidos, Canadá, Suecia y Australia.

Entre las muchas actividades previstas, se realizarán jornadas de capacitación en temas como liderazgo, motivación, formación de grupo, liderazgo social, planificación de proyectos, medio ambiente y salud. Las mismas estarán a cargo de profesionales instructores altamente entrenados.

Se rubricó el acuerdo con la Universidad Nacional del Litoral y se firmó un contrato de alquiler correspondiente al uso de las instalaciones ubicadas en la ciudad de Esperanza en la escuela granja.

Sin duda, las actividades desarrolladas en el marco de los encuentros organizados desde el Rotary acompañan el proceso de crecimiento y desarrollo de los jóvenes, fortaleciendo la práctica ciudadana y promoviendo valores solidarios y democráticos.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del proyecto de resolución.

Alicia E. Tate.